

	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA	
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026
	Versión: 02	

INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA

E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE HERVEO

VIGENCIA 2020

Página 1 | 19

Aprobado 18 de febrero de 2020 COPIA CONTROLADA.

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.
 La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA	
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026
		Versión: 02

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

Ibagué, Diciembre de 2021

E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE HERVEO

DIEGO ANDRES GARCIA MURILLO
Contralor Departamental del Tolima

DIANA MAGALY CARO GALINDO
Directora Técnica de control Fiscal Medio ambiente

MARIA DEL PILAR MONTALVO
Equipo Auditor

Página 2 | 19

Aprobado 18 de febrero de 2020 COPIA CONTROLADA

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.

La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 02

TABLA DE CONTENIDO

		Página
1	OBJETIVO	4
2	ALCANCE	4
3	RESULTADOS DE LA REVISION	5
4	CUADRO DE OBSERVACIONES	20
5	PRONUNCIAMIENTO DE LA REVISIÓN DE LA CUENTA	20

	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA	
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026 Versión: 02

DCD-335-2021-100

20 DIC 2021

Ibagué-Tolima

Doctor
CARLOS ARTURO BENJUMEA HINCAPIE
 Gerente
 Hospital San Antonio E.S.E
 Herveo - Tolima

Asunto: Carta de Conclusiones

1. OBJETIVO

La Contraloría Departamental del Tolima, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 272, en concordancia con los artículos 267 y 268 de la Constitución Nacional y la Ley 42 de 1993, modificados mediante acto legislativo 04 de 2019 y el Decreto 403 del 16 de marzo de 2020, practicó procedimiento a la Rendición y Revisión de la Cuenta anual, al Hospital San Antonio del municipio de Herveo vigencia 2020, consistente en el cotejo de saldos en la rendición de la cuenta anual rendida a través del aplicativo SIA, frente a los registros del Balance General, modelo CGN 2005 001, saldos y movimientos y el Chip de la Contaduría General de la Nación.

2. ALCANCE

La Revisión de la cuenta del Hospital San Antonio de Herveo, rendida a través del aplicativo SIA, contenida en los siguientes formatos: F02-CDT, Movimiento Cuentas Bancarias, Formulario F03-CDT, Traslados bancarios, Formulario F04-CDT, Movimiento de Inventarios, Presupuesto de Ingresos, Presupuesto de Gastos, Formulario F12-CDT, Boletín de Almacén; Formulario F13-CDT, Pólizas de Amparo de Fondos y Bienes –, SIA Observatorio, Formulario F20-CDT, Mapa de Riesgos, Formulario F21-CDT, Litigios y Demandas, Formulario F23-CDT, Plan de Mejoramiento.

Página 4 | 19

Aprobado 18 de febrero de 2020 COPIA CONTROLADA

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.
 La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 02

20 DEC 2021

3. RESULTADO DE LA REVISION

3.1 FORMULARIO F01-CDT- MOVIMIENTO CUENTAS BANCARIAS

El proceso de la revisión de la rendición de la Cuenta Anual correspondiente a la vigencia fiscal 2020 del Hospital San Antonio de Herveo para la cuenta "11.05 CAJA" se cotejo la información rendida por la entidad en el aplicativo SIA formato F01 Movimiento de Efectivo, frente a la información reportada a la Contaduría General de la Nación (aplicativo CHIP) a diciembre 31 de 2020, no se evidencio diferencias:

CODIGO CONTABLE	NOMBRE DE LA CUENTA	REPORTES F1 SIA OBSERVA 2020			REPORTES CHIP SALDO FINAL (EN PESOS) DIC 31 DE 2020
		(D) SALDO FINAL TESORERIA	(D) SALDO FINAL CONTABILIDAD	(D) SALDO FINAL BANCOS	
1.1.05.01	CAJA PRINCIPAL	0	0	0	0

3.2 FORMULARIO F02-CDT- MOVIMIENTO CUENTAS BANCARIAS

OBSERVACION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA No.01

El proceso de la revisión a la rendición de la Cuenta Anual correspondiente a la Vigencia Fiscal 2020, del Hospital San Antonio E.S.E de Herveo., para el rubro "11.10 DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS" se cotejó la información rendida por la Entidad en la aplicativo SIA, las conciliaciones y extractos bancarios frente a la información reportada a la Contaduría General de la Nación (aplicativo CHIP) **Con diferencias**, así:

codigo	(C) Nombre De La Cuenta	SALDO FINAL BALANCE GRAL, 31/12/2020-CHIP	Formato F02 - Tesorería 2020	Diferencia
1.1.10.05	CUENTA CORRIENTE	13290792,97	15.031.989	- 1.741.196

Página 5 | 19

Aprobado 18 de febrero de 2020 COPIA CONTROLADA

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.
 La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 02

1.1.10.06	CUENTA DE AHORRO	1702622,97	1.702.623	-
-----------	------------------	------------	-----------	---

codigo	(C) Nombre De La Cuenta	SALDO FINAL BALANCE GRAL, 31/12/2020-CHIP	Formato F02 - Contabilidad 2020	Diferencia
1.1.10.05	CUENTA CORRIENTE	13290792,97	13.290.793	
1.1.10.06	CUENTA DE AHORRO	1702622,97	1.702.623	

codigo	(C) Nombre De La Cuenta	SALDO FINAL BALANCE GRAL, 31/12/2020-CHIP	Formato F02 - Extractos bancarios 2020	Diferencia
1.1.10.05	CUENTA CORRIENTE	13290792,97	17.261.969	- 3.971.176
1.1.10.06	CUENTA DE AHORRO	1702622,97	2.885.623	- 1.183.000

La diferencia presentada en los extractos bancarios al cierre del año fiscal, es debido, a que no se realizaron las conciliaciones bancarias en contabilidad, las siguientes cuentas:

- 1) BANCOLOMBIA CTA CTE 90642923080
- 2) BANCOLOMBIA CTA AHORRO 90600000222.

Las diferencias están debidamente soportadas en el extracto bancario con su respectiva conciliación, nota crédito consignación bancaria en tránsito de fecha 31/12/20 por valor de \$118.700, Nota debito OP-997 DIAN de fecha 31/12/20 y Nota debito OP-970 a nombre de Carlos Arturo Benjumea por valor de \$3.356.876, de la cuenta corriente No 906-429230-80. Nota debito OP-960 a nombre de José Norberto Aguirre de fecha 31/12/20 por valor de

Página 6 | 19

Aprobado 18 de febrero de 2020 COPIA CONTROLADA

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.

La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 02

335

20 JUN 2021

\$1.183.000, de la cuenta de ahorros No 906-000002-22. Operaciones efectuadas y registradas en tesorería el 31 de diciembre de 2020. , partidas reflejadas como partidas pendientes de conciliar.

3.3 FORMULARIO F03-CDT- TRASLADOS BANCARIOS

Revisado el formato F03 Traslados bancarios, donde se reporta información que hacen parte de la cuenta "11.10 DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS", se observa que los números de cuenta allí reportados corresponden a cuentas bancarias registradas en ella la E.S.E del Hospital San Antonio de Herveo en el formato F02, soportadas con su respectiva conciliación bancaria y extractos tal como muestra a continuación:

(F) Fecha Traslado	(C) Entidad Que Acredita	(N) Número Cta. Bancaria Que Acredita	(C) Tipo Recurso	(D) Valor	(C) Sector	(C) Entidad Que Debita	(N) Número Cta. Bancaria Que Debita	(C) Tipo De Recurso	(D) Valor	(C) Sector
02/01/2020	BANCO DE BOGOTA	840126130	DE	5490000	SALUD	BANCO DE BOGOTA	84012727	DE	5.490.000	SALUD
04/01/2020	BANCO DE BOGOTA	840126130	DE	11000	SALUD	BANCOLOMBIA	90642923080	LI	11.000	SALUD
29/01/2020	BANCOLOMBIA	90642923080	LI	5490000	SALUD	BANCO DE BOGOTA	840126130	DE	5.490.000	SALUD
12/02/2020	BANCOLOMBIA	90600000222	DE	573610	SALUD	BANCOLOMBIA	90642923080	DE	573.610	SALUD
14/02/2020	BANCOLOMBIA	90642923080	LI	90000	SALUD	BANCO DE BOGOTA	84012727	DE	90.000	SALUD
02/07/2020	BANCOLOMBIA	90642923080	LI	19600000	SALUD	BANCO DE BOGOTA	84012727	DE	19.600.000	SALUD
10/07/2020	BANCOLOMBIA	90642923080	LI	19897.34	SALUD	BANCOLOMBIA	90600000185	DE	19897.34	SALUD
13/07/2020	BANCOLOMBIA	90642923080	LI	167203.52	SALUD	BANCOLOMBIA	90600000185	DE	167203.52	SALUD
02/11/2020	BANCOLOMBIA	90642923080	LI	4854000	SALUD	BANCOLOMBIA	90600000185	DE	4.854.000	SALUD
02/11/2020	BANCOLOMBIA	90642923080	LI	1698000	SALUD	BANCO DE BOGOTA	84012727	DE	1.698.000	SALUD

3.4 FORMATO F04 - MOVIMIENTO DE INVENTARIOS

El proceso de la revisión a la rendición de la Cuenta Anual correspondiente a la Vigencia Fiscal 2020 del E.S.E Hospital San Antonio de Herveo., para el rubro "15 INVENTARIOS" se cotejó la información rendida por la Entidad en el aplicativo SIA frente la información reportada a la Contaduría General de la Nación (aplicativo CHIP) así:

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO FINAL BALANCE GRAL 31/12/2020- CHIP	Formato F04	DIFERENCIA
151060	MEDICAMENTOS	24.643.263	24.643.263	-
151061	MATERIAL MEDICO QUIRURGICO	-	-	-
151403	MEDICAMENTOS			

Página 7 | 19

Aprobado 18 de febrero de 2020 COPIA CONTROLADA

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.

La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 02

		89.814.549	89.814.549	-
151404	MATERIAL MEDICO QUIRURGICO	21.394.456	21.394.456	-
151405	MATERIALES REACTIVOS DE LABORATORIO	19.767.634	19.767.634	-
151406	MATERIALES ODONTOLOGICOS	10.973.779	10.973.779	-

No presentan diferencias entre los aplicativos CHIP y SIA durante la vigencia 2020.

PRESUPUESTO VIGENCIA 2020

Legalidad de la Aprobación del Presupuesto 2020

El presupuesto de ingresos y gastos de la E.S.E del Hospital San Antonio de Herveo – Tolima, para la vigencia 2020 fue fijado mediante Acuerdo 03 del 14 Diciembre 2019, por valor de MIL CIENTO OCHENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS TRES MIL PESOS MC/TE (\$1.181.503.000,00).

El ente auditado no presenta todos los anexos de sus respectivas ejecuciones presupuestales de ingresos y gastos vigencia 2020, como se evidencia a continuación:

OBSERVACION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA No.02

E.S.P. HERVEO MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES DE INGRESOS Y GASTOS VIGENCIA 2020						
ACTOS ADMINISTRATIVOS	VALOR INICIAL	ADICION	REDUCCION	CONTRACREDITO	CREDITO	PRESUPUESTO DEFINITIVO
ACUERDO 03 DEL 14 DICIEMBRE DE 2019	1.181.503.000,00					
RESOLUCION 002		5.764.762,00		18.800.000,00	18.800.000,00	
RESOLUCION 025				2.045.957,00	2.045.957,00	
RESOLUCION 029				47.751.885,00	47.751.885,00	
RESOLUCION 031		29.703.942,33				
RESOLUCION 042		42.561.000,00	42.561.000,00			
RESOLUCION 052				3.000.000,00	3.000.000,00	

Aprobado 18 de febrero de 2020 COPIA CONTROLADA

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.

La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 02

335

20010 2021

RESOLUCION 053				51.723.068,00	51.723.068,00	
RESOLUCION 071				3.680.601,00	3.680.601,00	
RESOLUCION 073				29.152.580,00	29.152.580,00	
	1.181.503.000,00	78.029.704,33	42.561.000,00	156.154.091,00	156.154.091,00	1.216.971.704,33

3.5 PRESUPUESTOS INGRESOS

De acuerdo a la información suministrada se analizó la ejecución presupuestal de ingresos de la vigencia 2020, del Hospital San Antonio de Herveo, respecto al comportamiento tomado como base el presupuesto definitivo: los ingresos de explotación representa el mayor componente de los ingresos con el 80% por un valor de \$1.103.951.539, siguiendo con los ingresos transferencia y aportes con el 12% por un valor de \$165.772.159,33, los ingresos por recursos de capital con el 7% por valor de \$94.044.864 y por último disponibilidad inicial 1% por un valor de \$12.264.762, tal como se muestra a continuación:

Codigo	Descripcion	Presupuesto Inicial	Presupuesto Definitivo	% De Participacion	Recaudo	Saldo	%Recaudo
0 2	INGRESOS DE EXPLOTACION	1.181.503.000,00	1.376.033.324,33	100%	1.184.034.588,00	204.779.226,92	17%
0 2 03	INGRESOS DE EXPLOTACION	1.088.000.000,00	1.103.951.539,00	80%	938.371.582,08	165.579.956,92	18%
0 2 04	TRANSFERENCIAS Y APORTES	3.000,00	165.772.159,33	12%	155.474.922,33	10.297.237,00	7%
0 2 07	RECURSOS DE CAPITAL	87.000.000,00	94.044.864,00	7%	77.407.593,00	16.637.271,00	21%
0 2 13	DISPONIBILIDAD INICIAL	6.500.000,00	12.264.762,00	1%	12.264.762,00	12.264.762,00	100%

3.6 PRESUPUESTO DE GASTOS

De acuerdo a la información suministrada se analizó la ejecución presupuestal de ingresos de la vigencia 2020, del Hospital San Antonio de Herveo, respecto al comportamiento tomado como base el presupuesto definitivo, se identificó que en los cuatro (4) rubros que se concentra la mayor parte del presupuesto de los gastos corresponde a: gasto de personal por valor de \$874.104.590 que representa el 64%, gastos generales por un valor de \$358.682.048,33 que representa el 26%, gastos comercialización y producción por un valor de \$141.344.686 que representa el 10% y transferencia corrientes por valor de \$1.901.000 que representa el 0%, como se muestra a continuación.:

Página 9 | 19

Aprobado 18 de febrero de 2020 COPIA CONTROLADA

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.
 La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 02

Código	Descripción	Presupuesto Inicial	Presupuesto Definitivo	% De Participación	COMPROMISOS	% DE COMPROMISOS	GIRO	SALDO
0 3 20	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.181.502.000,00	1.376.032.324,33	100%	1.226.494.623,28	100%	318.434.518,58	1.169.041.172,00
0 3 2001	GASTOS DE PERSONAL	856.302.564,00	874.104.590,00	64%	741.971.374,00	60%	232.025.234,00	697.108.715,00
0 3 2002	GASTOS GENERALES	247.027.915,00	358.682.048,33	26%	343.389.992,28	28%	49.694.747,58	327.819.624,28
0 3 2003	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.901.000,00	1.901.000,00	0%	828.116,00	0%	828.116,00	828.116,00
0 3 2004	GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCION	76.270.521,00	141.344.686,00	10%	140.305.141,00	11%	35.886.421,00	140.305.143,00

3.7 FORMULARIO F12-CDT- BOLETIN DE ALMACEN

En el procedimiento de la revisión a la rendición de la Cuenta Anual correspondiente a la Vigencia Fiscal 2020, del Hospital San Antonio de Herveo, para el grupo "16 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO" se cotejó la información rendida por el ente ante el aplicativo SIA frente a la información reportada a la Contaduría General de la Nación (aplicativo CHIP), **SIN diferencias**, como se muestra a continuación:

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO FINAL BALANCE GRAL 31/12/2020- CHIP	Formato F12	DIFERENCIA
151060	Antihistamínicos	24.643.263	5.266.551	-
151060	Anti infecciosos y Sistema Inm.		3.025.994	
151060	Cardiovascular		1.824.864	
151060	Gastrointestinal		1.298.388	
151060	Metabolismo Endocrino		3.423.585	
151060	Líquidos y Electrolitos		602.923	
151060	Órganos de los Sentidos		93.964	
151060	Piel y Mucosas		-	
151060	Respiratorios		378.332	
151060	Sistema Nervioso Central y Per.		2.597.024	
15106015	Vitaminas Nutrientes		2.460.403	
151060	Antiinflamatorios		2.819.279	
151060	Antisépticos y		-	

Aprobado 18 de febrero de 2020 COPIA CONTROLADA

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.

La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 02

335

20 DEC 2021

	desinfectante			
151060	Analgésicos		693.229	
151060	Cortico esteroides		77.142	
151060	Antiparasitarios		81.585	
151061	Insumos Médicos	0	-	
151403	Antihistamínicos		20.650.000	
151403	Anti infecciosos y Sistema Inm.		-	
151403	Cardiovascular		10.518.600	
151403	Gastrointestinal		10.725.000	
151403	Metabolismo Endocrino		3.179.704	
151403	Líquidos y Electrolitos		3.850.000	
151403	Órganos de los Sentidos		-	
151403	Piel y Mucosas		-	
151403	Respiratorios		7.100.000	
151403	Sistema Nervioso Central y Per.		6.937.800	
151403	Vitaminas Nutrientes		4.650.000	
151403	Antiinflamatorios		13.794.845	
151403	Antisépticos y desinfectante		-	
151403	Analgésicos		5.518.600	
151403	Cortico esteroides		-	
151403	Antiparasitarios		2.890.000	
151403	Insumos Médicos	89.814.549	-	-
151404	material médico quirúrgico	21.394.456	21.394.456	
151405	Reactivos e insumos para Hemat.	19.767.634	19.767.634	
151406	Insumos para Odontología	10.973.779	10.973.779	
164001	edificios y casas	1.458.000	1.458.000	
164010	clínicas y hospitales		739.594.967	

Página 11 | 19

Aprobado 18 de febrero de 2020 COPIA CONTROLADA

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.

La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 02

		739.594.967		
164090	otras edificaciones	2.370.893	2.370.893	
165511	Herramientas y accesorios	128.800	128.800	
165590	Material fijo Máquina y equipo	15.870.158	15.870.158	
166003	Equipo Urgencias	197.902.728	197.902.728	
166007	Instrum. y acces. para laboratorio	47.518.822	47.518.822	
166090	Otros Equipos	274.114.637	274.114.637	
166501	Mobiliario y enseres.	40.252.437	40.252.437	
166502	Equipo y máquina oficina.	19.750.775	19.750.775	
166590	Otros Muebles y Enseres	4.058.384	4.058.383	
167001	Equipos comunicación	26.721.001	26.721.000	
167002	Equipos computación	19.925.000	19.925.000	
167090	otros equipos de comunicación y computación	2.118.652	2.118.652	
167502	Equipo transporte	283.195.316	283.195.316	
168002	Equipos y máquinas comedor	3.369.798	3.369.798	
1685	Depreciación Acumulada	- 746.484.195	- 746.484.195	

Aprobado 18 de febrero de 2020 COPIA CONTROLADA

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.

La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 02

335 - 17

20 JUL 2021

3.8 FORMULARIO F13-CDT- POLIZAS DE AMPARO FONDOS Y BIENES

Los registros a corte a 31 de diciembre de 2020, del formato F13 POLIZA DE AMPARO DE FONDOS, muestran lo siguiente:

TIPO DE SEGURO	ASEGURADORA	PERIODO		N° DE POLIZA	OBSERVACIÓN
		inicia	termina		
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, PAGO SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES	CONFIANZA SA	24/04/2017	30/12/2020	17 GU399999	CUBRE TODA LA VIGENCIA FISCAL
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, PAGO SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES	CONFIANZA SA	02/08/2018	02/01/2020	17 GU048075	CUBRE TODA LA VIGENCIA FISCAL
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, PAGO SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES	CONFIANZA SA	30/04/2017	30/10/2021	17 GU036202	CUBRE TODA LA VIGENCIA FISCAL
POLIZA DE SEGURO DE MANEJO GLOBAL A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - EMPLEADOS PUBLICOS	SEGUROS DEL ESTADO S.A	21/07/2019	20/07/2020	101003792	CUBRE TODA LA VIGENCIA FISCAL
POLIZA DE SEGURO DE MANEJO GLOBAL A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - EMPLEADOS PUBLICOS	SEGUROS DEL ESTADO S.A	20/07/2020	20/07/2021	101003838	CUBRE TODA LA VIGENCIA FISCAL
AMPARO TODO RIESGO A BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL HOSPITAL	SEGUROS DEL ESTADO S.A	21/07/2019	20/07/2020	101000869	CUBRE TODA LA VIGENCIA FISCAL
AMPARO TODO RIESGO A BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL HOSPITAL	SEGUROS DEL ESTADO S.A	20/07/2020	20/07/2021	101000930	CUBRE TODA LA VIGENCIA FISCAL
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL, ASISTENCIA JURIDICA, PERDIDA, DAÑOS, HURTO	SEGUROS DEL ESTADO S.A	06/08/2019	06/08/2020	101006866	CUBRE TODA LA VIGENCIA FISCAL

	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 02

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL, ASISTENCIA JURIDICA, PERDIDA, DAÑOS, HURTO	SEGUROS DEL ESTADO S.A	06/08/2020	06/08/2021	101007830	CUBRE TODA LA VIGENCIA FISCAL
EQUIPO MEDICO DE LA AMBULANCIA PLACA ODU 872	SEGUROS DEL ESTADO S.A	06/08/2019	05/08/2020	101000876	CUBRE TODA LA VIGENCIA FISCAL
EQUIPO MEDICO DE LA AMBULANCIA PLACA ODU 872	SEGUROS DEL ESTADO S.A	05/08/2020	05/08/2021	101000932	CUBRE TODA LA VIGENCIA FISCAL
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL, ASISTENCIA JURIDICA, PERDIDA, DAÑOS, HURTO	SEGUROS DEL ESTADO SA	15/11/2019	15/11/2020	101007142	CUBRE TODA LA VIGENCIA FISCAL
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL, ASISTENCIA JURIDICA, PERDIDA, DAÑOS, HURTO	SEGUROS DEL ESTADO SA	15/11/2020	15/11/2021	101007930	CUBRE TODA LA VIGENCIA FISCAL
INDEMNIZAR PREJUICIOS PATRIMONIALES ATRIBUIBLES AL HOSPITAL SAN ANTONIO	CONFIANZA SA	01/01/2019	01/01/2020	17 RC001215	CUBRE TODA LA VIGENCIA FISCAL
INDEMNIZAR PREJUICIOS PATRIMONIALES ATRIBUIBLES AL HOSPITAL SAN ANTONIO POR ERRORES U OMISIONES	SEGUROS DEL ESTADO S.A	01/01/2020	31/12/2020	101004405	CUBRE TODA LA VIGENCIA FISCAL
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 1308	CONFIANZA SA	01/06/2019	11/12/2020	17 GU050534	CUBRE TODA LA VIGENCIA FISCAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	SEGUROS DEL ESTADO S.A	21/07/2019	20/07/2020	101001079	CUBRE TODA LA VIGENCIA FISCAL

Aprobado 18 de febrero de 2020 COPIA CONTROLADA

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.

La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 02

335

20 DIC 2021

PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	SEGUROS DEL ESTADO S.A	20/07/2020	20/07/2021	101001148	CUBRE TODA LA VIGENCIA FISCAL
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	SEGUROS DEL ESTADO S.A	27/10/2020	11/06/2021	2,54E+16	CUBRE TODA LA VIGENCIA FISCAL

De acuerdo con los documentos requeridos al hospital se verifico los respectivos anexos de las pólizas suscritas en el aplicativo "sistema integral de auditoría" SIA, **se evidencia todas las pólizas.**

3.9 FORMATO SIA OBSERVA vs SECOP

OBSERVACION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA No. 3 CON INCIDENCIA DISCIPLINARIA

En el proceso de revisión de la información de contratación rendida en el SIA Observa que corresponde a la vigencia fiscal de 2020 frente a los procesos de contratación reportados ante el SECOP (www.contratos.gov.co link de consultas) y los reportados como respuesta al requerimiento del Hospital San Antonio de Herveo, arroja la siguiente diferencia:

CONTRATACION SIA OBSERVATORIO 2020		CELEBRADOS Y PUBLICADOS EN EL SECOP		DIFERENCIAS	
cantidad	valor	cantidad	valor	cantidad	valor
99	531.708.094,33	104	553.851.695,00	-5	(22.143.600,67)

Se observa una diferencia de 5 contratos por un valor total de \$22.143.600,67, contratos que **No fueron reportados** en el aplicativo SIA Observatorio por parte del Hospital San Antonio de Herveo, para la vigencia 2020.

La rendición de los Contratos en la plataforma SIA Observa es parte integral del registro fiel de las diferentes transacciones y actuaciones, por lo cual, cada contrato deberá estar alimentado por la diversas novedades registradas durante cada mes de rendición, así como el registro oportuno de los movimientos presentados en la cascada de recursos públicos, también de cada mes. (Resolución 143 de 2017; Artículos tercero, sobre la inobservancia de los requisitos; y cuarto, sobre el contenido de la cuenta). Y la rendición de la contratación a reportar por SIA OBSERVA se debe realizar máxima hasta el tercer día hábil del mes

	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA	
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026 Versión: 02

siguiente a rendir. (Ver resolución 337 de 2017, artículo 20), como se evidencia anteriormente el ente auditado para la vigencia 2020 incumple con la rendición de los contratos.

Además, las Entidades estatales están obligadas a publicar en el SECOP los documentos y los actos administrativos del Proceso de Contratación, de conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015 que establece: "**Artículo 2.2.1.1.1.7.1. Publicidad en el SECOP.** La Entidad Estatal está obligada a publicar en el SECOP los Documentos del Proceso y los actos administrativos del Proceso de Contratación, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición. La oferta que debe ser publicada es la del adjudicatario del Proceso de Contratación. Los documentos de las operaciones que se realicen en bolsa de productos no tienen que ser publicados en el SECOP.

La Entidad Estatal está obligada a publicar oportunamente el aviso de convocatoria o la invitación en los Procesos de Contratación de mínima cuantía y el proyecto de pliegos de condiciones en el SECOP para que los interesados en el Proceso de Contratación puedan presentar observaciones o solicitar aclaraciones en el término previsto para el efecto en el artículo 2.2.1.1.2.1.4 del presente decreto."

La anterior omisión evidencia el incumplimiento a la Circular No. 01 de junio de 2013 de Colombia Compra Eficiente que establece:

"La Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- en cumplimiento de su objetivo como ente rector del sistema de compras y contratación pública, recuerda a todas las entidades del Estado la obligación de publicar su actividad contractual en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP.

Las entidades que contratan con cargo a recursos públicos están obligadas a publicar oportunamente su actividad contractual en el SECOP, sin que sea relevante para la exigencia de esta obligación su régimen jurídico, naturaleza de público o privado o la pertenencia a una u otra rama del poder público. Las instituciones que ejecutan recursos públicos sin ser entidades del Estado están obligadas a publicar en el SECOP su actividad contractual que se ejecute con cargo a recursos públicos ...".

Y la Circular Externa No. 23 de 2017 de Colombia Compra Eficiente que establece:

"Asunto: Calidad y oportunidad de la información del Sistema de Compra Pública disponible en el SECOP La Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- en cumplimiento de su objetivo como ente rector del Sistema de Compra Pública complementa la Circular Externa 1 de 2013 para establecer las condiciones de calidad y oportunidad en las

	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 02

335

20 Dic 2021

cuales las Entidades Estatales y las Entidades obligadas por la Ley 1712 de 2014 que ejecutan recursos públicos en sus procesos de abastecimiento o contratación (en adelante las "Entidades") deben poner a disposición la información de sus Procesos de Contratación en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP-. El SECOP tiene tres (3) plataformas para registrar la actividad contractual: (i) SECOP I; (ii) SECOP II; y (iii) la Tienda Virtual del Estado Colombiano. El SECOP.1 es una plataforma exclusivamente de publicidad. El SECOP II y la Tienda Virtual del Estado Colombiano son plataformas transaccionales. 1. Identidad de la información diligenciada en el SECOP I y la contenida en los Documentos del Proceso publicados: La información diligenciada en plantillas y formularios del SECOP I debe corresponder a la información contenida en los Documentos del Proceso. Para el efecto, las Entidades deben revisar que la información registrada corresponda al contenido en los Documentos del Proceso.

2. Oportunidad en la publicación de la información en el SECOP: La información registrada por las Entidades en el SECOP II y en la Tienda Virtual del Estado Colombiano está disponible en tiempo real. Las Entidades que aún utilizan el SECOP I están obligadas a publicar en el SECOP los Documentos del Proceso y los actos administrativos del Proceso de Contratación dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición. ..."

Así las cosas y conforme a lo expuesto anteriormente, este órgano de control determina que se está ante una violación de la normatividad aplicable para el caso en particular, incumpléndose además a deberes funcionales de los servidores públicos que tenían a su cargo dicha responsabilidad, por lo tanto, se estaría ante una posible vulneración de la ley 734 de 2002.

3.10 FORMULARIO F21-CDT- LITIGIOS Y DEMANDAS

En el proceso de la revisión a la rendición de la Cuenta Anual correspondiente a la Vigencia Fiscal 2020, del Hospital San Antonio de Herveo, para la cuenta "9.1.20" LITIGIOS" se cotejó la información rendida por la Entidad el aplicativo SIA frente la información reportada a la Contaduría General de la Nación (aplicativo CHIP) a corte 31 de diciembre de 2020 **NO Arrojo diferencias** como se muestra a continuación:

(S) Código Contable	(C) Nombre De La Cuenta	SALDO FINAL BALANCE GRAL. 31/12/2020(Miles) CHIP	(D) Valor demanda F21	Diferencia
2.7.01	LITIGIOS Y DEMANDAS	0,00		
9.1.20	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	70.000.000,00		
TOTAL		70.000.000	70.000.000	-

Página 17 | 19

Aprobado 18 de febrero de 2020 COPIA CONTROLADA

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.
La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 02

3.11 FORMULARIO F23-CDT- PLAN DE MEJORAMIENTO

De acuerdo con el reporte presentado en el formato F23 denominado plan de mejoramiento con corte a 31 de diciembre del 2020 el Hospital San Antonio de Herveo, no presenta un plan de mejoramiento para la vigencia fiscal 2021.

4. CUADRO DE OBSERVACIONES

Observación Administrativa	Incidencia				Sancionatorio	Página
	Fiscal	Valor	Disciplinaria	Penal		
1						5
2						9
3			X			17
4						18
TOTAL						

5. PRONUNCIAMIENTO DE LA REVISIÓN DE LA CUENTA

El Contralor Departamental del Tolima, en uso de sus atribuciones constitucionales conferidas en los artículos 268 y 272 de la carta política y las otorgadas por la ley 42 del 26 de enero de 1993, modificados mediante acto legislativo 04 de 2019 y el Decreto 403 del 16 de marzo de 2020, por medio del cual se dictan normas para la correcta implementación y fortalecimiento del control fiscal profiere con fundamento al estudio realizado de la cuenta correspondiente al Hospital San Antonio de Herveo – Tolima a la vigencia fiscal de 2020, rendida a través del aplicativo "SIA", **LA CUENTA NO SE FENECE.**

Igualmente se informa que la administración actual debe proponer acciones correctivas para los hallazgos identificados como "Hallazgos Administrativos y Disciplinario "por lo cual se debe diligenciarlos formatos para la elaboración de planes de mejoramiento están anexos a la Resolución 351 del 22 de octubre de 2009, publicados en la página de la Contraloría Departamental del Tolima, (www.contraloriatolima.gov.co).

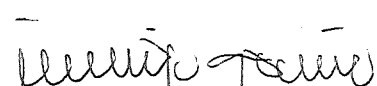
	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA	
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026

335

20 02 2021

Para el envío del plan de mejoramiento cuenta con quince (15) días, a partir del recibo de la presente comunicación, a la ventanilla única de la contraloría Departamental del Tolima, ubicada en el primer piso de la Gobernación del Tolima, frente al Hotel Ambala o a los correos electrónicos secretariageneral@contraloriatolima.gov.co funcionario9@contraloriatolima.gov.co maria.montalvo@contraloriatolima.gov.co

Atentamente,


DIEGO ANDRES GARCIA MURILLO
 Contralor Departamental del Tolima


DIANA MAGALY CARO GALINDO
 Directora Técnico de control fiscal y medio ambiente


MARIA DEL PILAR MONTALVO O
 Auditora